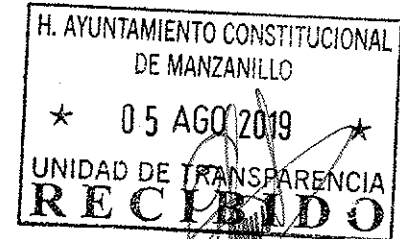




Oficio. - DGSPM/1203/2019

I.C.E MIGUEL ANGEL CISNEROS TOPETE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.



Por medio de la presente reciba un cordial saludo y a su vez me permito dar respuesta al oficio **UT323/2019**, en el cual hace mención a la solicitud con numero de folio **00348219** de la Plataforma Nacional de Transparencia recibida el día 31 de Julio del 2019 por la solicitante María Elena Santillán.

A continuación se enlistan las preguntas y sus respectivas respuestas, tomando en cuenta con toda la informacion con la que esta Dependencia cuenta.

I. ¿Cuántas toneladas de residuos sólidos urbanos (RSU) generan al día?

Respuesta: 210 Toneladas de RSU aproximadamente por día.

II. Requerimientos que nos proporcionen una topografía del terreno (para saber qué espacio tiene) o vista aérea del terreno.

Respuesta: Se anexa Topografía del terreno donde actualmente se ubica el Relleno Sanitario.

III. ¿A qué distancia se encuentra el sitio (relleno sanitario) del centro de la ciudad?

Respuesta: 7 Kilómetros lineales.

IV. ¿Cuáles son las condiciones jurídicas del sitio?

Respuesta: Mediante el acta de entrega recepción de obra, la Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A de C.V., en cumplimiento del ART. 135 del Reglamento de la ley de Obras Publicas, hace entrega al H. Ayuntamiento de Manzanillo la obra "CONSTRUCCION DEL RELLENO SANITARIO EN MAZANILLO, COLIMA", mismo que cumple con todas las normativas que rigen en materia ambiental.



V. ¿El terreno cuenta con material de cobertura?

Respuesta: La base del Relleno Sanitario cuenta con una barrera sintética (geomembrana) que está diseñada especialmente para impedir el paso de sustancias y materiales que dañen el manto o la superficie del suelo.

VI. ¿El sitio de disposición final tiene autorización para operar?

Respuesta: Del reglamento de Limpia y Sanidad del municipio de Manzanillo, Colima, en el Capítulo II, artículos 28 y 29, menciona que los sitio de disposición final son autorizados por el Ayuntamiento.

VII. ¿Con que maquinaria y equipo realizan la operación diaria? ¿Se trata de maquinaria y equipos propios o arrendados?

Respuesta: Para las maniobras de compactación y operación del Relleno Sanitario se realiza con un tractor compactador "Pata de cabra". Actualmente el Ayuntamiento no cuenta con maquinaria propia, así que se tiene un arrendamiento sobre la maquinaria utilizada en el Relleno Sanitario.

VIII. ¿Quién hace la recolección de RSU y con cuantas unidades? Decir si es propia o arrendada.

Respuesta: La recolección de RSU es llevada a cabo por la Direccion de Limpia y Sanidad. Actualmente se tiene el Arrendamiento de 13 Camiones Compactadores y 2 Unidades de carga de 3 Toneladas.

IX. ¿Cuánto personal labora en esta tarea?

Respuesta: Para los trabajos de Recoleccion de RSU se realiza con 104 trabajadores.

X. ¿Hay personal sindicalizado? En caso de existir que sindicatos están involucrados.

Respuesta: Si se cuenta con personal sindicalizado, S.I.S.E.P.U.D y S.T.S.A.D.O.D.M.

XI. ¿Cuánto erogan mensualmente?

Respuesta: Del presupuesto vigente 2019 de la Direccion de Limpia y Sanidad se tiene un promedio erogación de \$2,056,000.00 por mes.



DIRECCION DE PARQUES Y JARDINES
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE MANZANILLO, COLIMA.



XII. ¿Qué presupuesto anual tienen para el servicio de limpieza?

Respuesta: La Dirección de Limpia y Aseo tiene un presupuesto anual vigente 2019 de \$21,983,410.07

XIII. ¿Cuentan con barrido?


Respuesta: Actualmente la Dirección de limpia y sanidad realiza trabajos de barrido manual y barrido mecánico con la unidad Barredora PL-7.

Agradeciendo de antemano y sin más por el momento, me permito enviarle un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente

Manzanillo col. 05 de Agosto del 2019


Dr. Jorge Fiel Pastrana
Director General de Servicios Públicos


DIRECCION GENERAL DE
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

c.c.p. archivo
Anexo topografía del terreno del Relleno Sanitario.

"AÑO 2019, 30 AÑOS DE LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO"

Av. Juárez Nº 100 Zona Centro C.P. 28200 Manzanillo, Colima, México / 33 2 01 93



ANEXO TOPOGRAFIA DEL RELLENO SANITARIO

